



ALCUBILLA DE LAS PEÑAS

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 21 de marzo de 2023 la Memoria Valorada de la obra “Acondicionamiento Camino Rural en Alcubilla”, obra 5 Fondo Cohesión 2023, por medio del presente se expone al público para que en el plazo de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

La memoria valorada estará disponible en el Ayuntamiento de Alcubilla de las Peñas y en sede electrónica <http://alcubilladelaspenas.sedelectronica.es>.

Caso de no producirse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Alcubilla de las Peñas, 29 de marzo de 2023. – El Alcalde, Juan Luis Antón Antón. 859